



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/008/2019 PARA LA ADQUISICION DE PAQUETES ESCOLARES (MATERIAL DIDÁCTICO)

En la ciudad de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 11:00 hrs., del día 24 de abril de 2019 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo sexto clausula décimo sexta de las bases correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/008/2019 relativa a la adquisición de Paquetes Escolares (Material Didáctico).

ACLARACION DE LA CONVOCANTE:

1.- SE MODIFICA EN NUMERO DE PAQUETES PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

| PARTIDA | CANTIDAD | MEDIDA | DESCRIPCION |
|---------|----------|---------|---|
| 1 | 2,892 | PAQUETE | PAQUETE DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA PREESCOLAR |
| 2 | 27,792 | PAQUETE | PAQUETE ESCOLAR DE PRIMERO DE PRIMARIA |
| 3 | 31,663 | PAQUETE | PAQUETE ESCOLAR DE SEGUNDO DE PRIMARIA |
| 4 | 30,385 | PAQUETE | PAQUETE ESCOLAR DE TERCERO DE PRIMARIA |
| 5 | 28,739 | PAQUETE | PAQUETE ESCOLAR DE CUARTO DE PRIMARIA |
| 6 | 29,706 | PAQUETE | PAQUETE ESCOLAR DE QUINTO DE PRIMARIA |
| 7 | 28,823 | PAQUETE | PAQUETE ESCOLAR DE SEXTO DE PRIMARIA |

TOTAL

180,000

2.- EN LA PARTIDA 1 (PRESCOLAR) DEBE DE SER:

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN |
|----------|--|
| 1 | PAPEL BOND DE 37KG PESO, BLANCURA DE 89,DE TAMAÑO CARTA EN BOLSA C/200 HJS |
| 1 | PINTURAS ESCOLAR PARA CARTELES DEL TIPO TEMPERA,FRASCO C/20ml DE CONTENIDO,EN CAJA CON 10 FRASCOS DE DIFERENTES COLORES, NO TOXICA |

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, **LP/E/SEED/008/2019** relativa a la adquisición de Paquetes Escolares (Material Didáctico).

Pregunta 1: Dado que la mayoría de los productos que solicitan dentro de los paquetes escolares de los grados 1° a 6° y secundaria van impresos con los diseños del programa, amablemente nos atrevemos a solicitarle un plazo mayor de 15 días para la entrega de los paquetes, es decir, en vez de 30 días de entrega, que sean 45 días de entrega una vez autorizadas por uds. las muestras impresas. ¿Es factible?

RESPUESTA.- EL PLAZO MAXIMO ES DE 45 DIAS PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS PAQUETES, PUDIENDOSE HACER ENTREGAS PARCIALES.

Pregunta 2: De igual manera, como son productos con impresión especial, solicitamos que nos pueda otorgar un anticipo del 50% para solventar estos gastos intrínsicos de las impresiones. Mucho agradecemos esta ayuda para poder cumplir en tiempo y forma con lo solicitado en esta licitación.

RESPUESTA.- CON LA FINALIDAD DE QUE SE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE DICHOS BIENES SE OTORGARA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, UN ANTICIPO DEL 30%, EL 20% CONTRA LA PRIMER





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/008/2019 PARA LA ADQUISICION DE PAQUETES ESCOLARES (MATERIAL DIDÁCTICO)

ENTREGA CONSISTENTE EN 50,000 PAQUETES ESCOLARES Y EL 50% RESTANTE CONTRA LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES ESCOLARES.

Pregunta 3: En las muestras solicitadas, obviamente no se presentaran con impresión especial de uds. ya que a la fecha no contamos con los diseños correspondientes, únicamente serán productos para la certificación de la calidad de estos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- ES CORRECTO SU APRECIACIÓN.

Siendo las 11:30 hrs. del día 24 de abril de 2019, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases, notificándose de inmediato a todos los proveedores que adquirieron las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

"POR LA CONVOCANTE"

LIC. OMAR ALBERTO CORNEZ ALVARADO

C.P. FABIOLA YADIRA RODRIGUEZ MORENO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y ENCARGADO

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

RESPONSABLE PARA PRESIDIR ESTE ACTO